



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00214750-UNC-VDE#FP

VISTO

La RHCD 306/16 por la que se autoriza a cursar una adscripción ad-honorem en la asignatura Problemas de Aprendizaje durante el periodo del 26.09.2016 al 26.09.2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Horacio Maldonado informa que el Licenciado Jeremías Alexis Toranzo Leiva DNI: 33.162.053, cumplió con las obligaciones de la adscripción, presentando el trabajo reglamentario titulado: "Dispositivos que favorecen la democratización en las instituciones educativas de la Provincia de Córdoba".

Que obra en Secretaría Académica la versión digital del trabajo presentado.

Que obrando el informe favorable del Profesor Horacio Maldonado y de acuerdo a la reglamentación vigente, corresponde aprobar la adscripción al Licenciado Jeremías Alexis Toranzo Leiva.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la adscripción ad-honorem al Licenciado Jeremías Alexis Toranzo Leiva DNI: 33.162.053, cursada en la asignatura Problemas de Aprendizaje de la Facultad de Psicología, durante el periodo del 26.09.2016 al 26.09.2018.

ARTÍCULO 2º: Dejar constancia de que el Licenciado Jeremías Alexis Toranzo Leiva ha realizado el trabajo previsto por la cátedra.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

